Nativa

Quito, 22 de marzo de 2018

Señores
Socios/Accionistas
Constructora Burneo Asociados Grupnativa C. Ltda.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento el informe anual de la Gerencia General de la compañía **Constructora Burneo Asociados Grupnativa C. Ltda.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

Adjunto los estados financieros y de resultados preparados y presentados por el CPA Diego Tenorio y recibidos por esta Gerencia. Igualmente adjunto el informe de Auditoria sin observaciones, presentado por ETL GLOBAL AUDITUM.

En la carta a los Socios la Auditora establece su opinión de que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la posición financiera de CONSTRUCTORA BURNEO ASOCIDOS GRUPNATIVA C.TLDA, al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, de acuerdo a las normas NIF para PYMES. .

1. **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

   La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2017 incluyendo:

   1. Finalización de las ventas iniciadas en el año 2016.
   2. Organización y selección de la administración del edificio, entrega del proyecto a los propietarios, elección de las autoridades de condominio y ejercicio de la presidencia del condominio por los primeros meses, enrumbando el funcionamiento autónomo del condominio y su Directiva.
   3. Proseguir la comercialización y venta de los departamentos utilizando publicidad del portal de Plusvalía y Vive1. Igualmente continuamos con la publicidad en la página de Facebook y utilizando correos electrónicos en medio de plataformas nacionales. Como consecuencia de la situación económica del país, las ventas no alcanzaron el nivel planeado en el 2016; la posibilidad de eliminación de la ley de plusvalía no fue suficiente para revertir el comportamiento y esperamos que en

los primeros meses del 2018, esta sea una realidad. Sin embargo cerramos las ventas de cuatro departamentos en el periodo.

2. **Cumplimiento de las funciones de la Junta General y el Directorio:**

La Gerencia General y el Presidente Encargado de la Gerencia General, cumplieron con todas las funciones constantes en el acta de constitución de la Compañía Constructora Burneo Asociados Grupnativa, en el ejercicio 2017.

3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

La Gerencia General, encargada al Presidente conforme los estatutos cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **Constructora Burneo Asociados Grupnativa C. Ltda**, que durante el ejercicio 2017, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos: tributario, administrativos, laboral y legal.

Las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se realizaron con total normalidad y todos los requerimientos se han cumplido a cabalidad. El departamento 204 fue vendido nuevamente en el período, una vez terminado con el contrato inicial, por imposibilidad de su primer comprador para cumplir con su compromiso.

4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **Constructora Burneo Asociados Grupnativa C. Ltda.** que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. El resultado final refleja con el cierre de las negociaciones de trece departamentos, en el monto previsto ya en la Junta Universal de Socios cumplida en noviembre del 2017.

5. **Propuesta del destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2017:**

La Gerencia General informa a la Junta General de Socios de la compañía **Constructora Burneo Asociados Grupnativa C. Ltda.**, que utilidades resultantes del periodo se encuentran invertidas en los departamentos que faltan por vender, por lo que propongo, salvo su mejor criterio, que se las mantenga en utilidades no distribuidas.

6. **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

7. **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

   La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Arq. Carlos A. Burneo Barragan
Gerente General
Constructora Burneo Asociados Grupnativa C. Ltda